



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 968-2021-MPP/A

Puno, 14 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el escritor y antropólogo José María Arguedas, calificó a Puno, como la "Otra Capital del Perú", y fue designada por Decreto Ley N° 24325, como "la Capital de Folklore Peruano" en fecha 07 de noviembre del año 1985; es conocida como "Ciudad de Plata", "Ciudad del Lago Sagrado de los Incas"; ha sido, y es cuna de grandes músicos, poetas, artistas e intelectuales, cuyas obras y creaciones han trascendido incluso a nivel mundial;

Que, se tiene la producción de la *ANTOLOGÍA DE LA MÚSICA PUNEÑA* (en versión melografiada) producido por los Maestros: Edgar Valcárcel Arze y Virgilio Palacios Ortega (1987), aporte cultural que hasta la actualidad sigue siendo mérito de estudio, análisis e interpretación del inmenso contenido musical de corte académico de Puno, donde las creaciones musicales de los compositores fueron registrados en los seis volúmenes de la antología de la música puneña; quedando pendiente la versión auditiva – producción musical, que en el presente año se cristaliza dentro de nuestra gestión Municipal (2019-2022);

Que, el día 15 de diciembre del año en curso, se tiene la presentación de la producción musical *ANTOLOGÍA DE LA MÚSICA PUNEÑA* en la interpretación de la Orquesta Sinfónica Nacional del Perú y bajo la dirección del Maestro Fernando Valcárcel Pollard, organizado por la Municipalidad Provincial de Puno;

Estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al Lic. **CARLOS YONSON – INSTRUMENTISTA – SOLISTA INVITADO**, por su participación en la producción musical *ANTOLOGÍA DE LA MÚSICA PUNEÑA*, realizado en el Teatro Municipal de Puno.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno, en reconocimiento al aporte y difusión de la música, arte y cultura de Puno y del Perú.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Martín Ticona Maquera
Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE